Cantagallo, 02 DE JUNIO DE 2025

Señor (a)

LISANDRO NOGUERA JAIME
REPRESENTANTE LEGAL
ASESORIAS ALTO NIVEL S.A.S
E.S.M.

ASUNTO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR FINANCIERA Y CONTABLEMENTE EN LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO

CENTRO DE SALUD DE CANTAGALLO

Por medio de la presente, la invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR FINANCIERA Y CONTABLEMENTE EN LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO**

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

- **VALOR OFRECIDO:** Para todos los efectos fiscales, el contrato de Prestación de Servicios profesionales tiene un valor de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($29.400.000) COP** incluyendo los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato
- **PLAZO: SIETE (07) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- **FORMA DE PAGO:** Por suscripción del informe del contrato y acta final de actividades y de liquidación.

ALCANCES:

1. Elaborar informes de obligatorio cumplimiento como el decreto 2193**.**
2. Elaboración y cargue de la Circular 030.
3. Reporte de la circular única Plan de Mantenimiento.
4. Liquidar la nómina mensual de os funcionarios de la institución y Elaborar el cierre contable mensual.
5. Realizar los ajustes que se requieran al presupuesto de la vigencia 2025 de la institución.
6. Elabora de forma adecuada y oportuna los informes contables, así como su discusión con los funcionarios que corresponda y en la fecha que determine los entes control.
7. Realizar las conciliaciones de las cuentas de bancos.
8. Realizar el balance de prueba mes a mes.
9. Informar y asesorar a la gerencia de la entidad frente a los resultados y los riesgos de los ejercicios financieros y contable.
10. Publicar en la página web del SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA (SIA) la información contable objeto de auditoria.
11. Brindar información sobre el estado de pérdida y ganancias.
12. Acompañar Las Acciones Del Sistema Contable Y Financiero Con El Proveedor Del Software.
13. Realizar Las Verificaciones Contables Requerida Para El Cumplimiento Del Sistema De Control Interno Contable.
14. Liderar el comité del sistema de sostenibilidad contable con periodicidad mensual.
15. Realizar la contabilidad conforme a las NICP.
16. Generar las policitas contables para la aprobación del comité técnico de sostenibilidad contable.

Si está interesado(a), deberá enviar la hoja de vida a la SECRETARIA DE GERENCIA DE LA ESE CENTRO DE SALUDCON CAMAS DE CANTAGALLO, con los siguientes documentos:

- CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACIÓN DONDE ACEPTE LA OFERTA Y/O PROPUESTA.
- HOJA DE VIDA PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO.
- FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
- FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA.
- FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL SEGÚN EL CASO.
- FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (Según el caso para Menores de 50 Años).
- FOTOCOPIA DIPLOMA POS UNIVERSITARIOS, UNIVERSITARIO, TECNÓLOGO, TÉCNICO, BACHILLER y/o OTROS.
- CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha deExpedición).
- CERTIFICADO ANTECEDENTE JUDICIALES
- FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT, NIT, CÁMARA DE COMERCIO.
- CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL.
- CONSTANCIA VIGENTE DE AFILIACIÓN A EPS (Persona Natural), CERTIFICACIÓN VIGENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA Y PAGO CAJA DE COMPENSACIÓN Y EL SENA (Persona Jurídica).

Por ultimo solicitamos revisar los estudios previos y documentos anexos al contrato antes de su aprobación en plataforma
La documentación deberá ser cargada en SECOP II en su totalidad, sin excepción y en un mismo día, de lo contrario no se podrá dar continuidad al proceso de contratación.

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.Atentamente,

LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
GERENTE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO